SERNAMEG
Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género

Chile en marcha

Gobierno de Chile

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA CON CARGO AL PROGRAMA 01 DEL PRESUPUESTO ANUAL DE LA DIRECCION REGIONAL DE LA REGION DE AYSEN

RESOLUCION EXENTA N°27/ XI REG.

COYHAIQUE, 14 de JUNIO de 2019

VISTOS:

1. Ley N° 18.575, de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia;
2. Ley N° 19.023, que creó el Servicio Nacional de la Mujer; y modificaciones respectivas introducidas por la ley N° 20.680,
3. Ley N° 21.125, de Presupuesto del Sector Público, para el año 2019.
4. Ley N° 19.886 sobre Bases de los Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250/2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones.
5. Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.
6. Resolución exenta N°2282 de 31 de diciembre de 2018, resolución N°19, de fecha 30 de octubre de 2017; Oficio N°495, de fecha 16 de noviembre de 2018, Resolución N° 24 de fecha 29 de abril de 2019 , memo N° 112,

CONSIDERANDO:

1. Que, en el marco del proceso de desconcentración del presupuesto del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género,, mediante Resolución Exenta N° 2282 de fecha 31 de Diciembre del año 2018, se aprobó el cálculo y estimación de gastos del Presupuesto de los Programas Presupuestarios 02 Mujer y Trabajo, 03 Prevención y Atención de Violencia Contra las Mujeres 01, Servicio Nacional de la Mujer; 03 Programa Nacional de Mujeres Jefas de Hogar y; 06 Prevención y Atención de Violencia Intrafamiliar para las Direcciones Regionales del Servicio.

2. Que, mediante resolución N° 24 de fecha 29 de abril de 2019 se aprueba el flujo de caja anual para la Dirección Regional de Aysén

3. Que, memorando N°112, de fecha 13 de junio de 2019, la Jefa de DAF, solicita modificación presupuestaria en la forma que en dicho instrumento se indica.

RESUELVO:

1. Apruébese la modificación presupuestaria solicitada en el programa 01 subtítulo 22, de la siguiente forma:

Rebájese

Sub.- Item.- Asig.	MONTO
22.04.007 Materiales de Aseo	**300.000**
TOTAL	$ 300.000

Increméntese

Sub.- Item.- Asig.	MONTO
22.03.001 Para Vehículos	**74.460**
22.05.001 Electricidad	**66.500**
22.08.001 Servicio de Aseo	**18.108**
22.09.003 Arriendo de Vehículos	**140.932**
TOTAL	$300.000

2.- La unidad de DAF, deberá adecuar el flujo de caja anual aprobado mediante resolución 24 de fecha 29 de abril de 2019, conforme a los términos solicitados en memo N°112, el que se adjunta.

3 Publíquese la presente resolución en el portal de transparencia activa de SERNAMEG

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE

DIRECCIÓN REGIONAL DE AYSÉN
DIRECTORA REGIONAL
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

ELIZABETH GUTIÉRREZ EGGERS
DIRECTORA REGIONAL
SERNAMEG
REGIÓN DE AYSÉN

EGE/mca/ecg
Distribución:
-Oficina de Partes
-Dpto. de Administración y Finanzas
- Asesora Legal